

## **PERFIL IDEAL DEL PROFESOR DE LA UIA**

El perfil ideal del profesor de la UIA está elaborado con base en el perfil ideal del egresado (Cfr. Comunicación Oficial No. 49). El carácter ideal de este perfil significa que las cualidades aquí descritas deben considerarse más como metas u objetivos por conseguir, que como valores plenamente realizados, aun cuando de hecho son poseídas, en grado muy variable, por un considerable núcleo de profesores de la UIA.

### **1. COMO PERSONA, PROFESIONISTA Y EDUCADOR.**

#### **1.1 POSEE EXCELENCIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL.**

- 1.1.1 Tiene claridad y profundidad en sus conocimientos profesionales.

Se distingue por el pensamiento claro y su expresión correcta. Posee el instrumento conceptual y las habilidades mentales que, conforme a sus aptitudes personales, lo capacitan para ejercer la docencia en un alto nivel.

- 1.1.2 Es capaz de utilizar una metodología de investigación con rigor científico.

Se mantiene en contacto continuo con el estudio y la observación sistemática de la realidad, y sus trabajos de búsqueda e investigación se caracterizan por la objetividad y la serenidad en los planteamientos y las soluciones. Ha adquirido un método de investigación que lo coloca en un nivel científico de apertura, progreso, rigor y búsqueda de nuevas soluciones. Fomenta la adquisición de un método personal y científico en los educandos.

- 1.1.3 Posee una actitud interdisciplinaria y de diálogo.

Está abierto al cultivo de otras áreas de conocimientos y de valores, con el fin de conseguir perspectivas y soluciones más integradoras y realistas. Por su formación humanística, posee, no sólo conocimientos formales acerca del hombre sino, también un manifiesto interés hacia la persona y todo lo que está relacionado con el desarrollo de ésta. Tal interés sin límite por el hombre le sirve de base para promover la actitud interdisciplinaria y de diálogo entre los estudiantes y los demás profesores.

- 1.1.4 Reconoce el valor de la crítica.

Se caracteriza por el respeto en sus críticas y la sólida fundamentación de ellas, así como por su capacidad de aprender de la crítica de los demás.

- 1.1.5 Ejerce su profesión activamente dentro y fuera de la Universidad.

Es un profesionista animado en su actividad por el deseo de prestar un excelente servicio profesional, académico y humano a la Universidad, a la comunidad en que vive y a su país. Aprovecha la experiencia profesional en beneficio de su labor académica.

## **1.2 ESTA EN PROCESO DE FORMACIÓN PERSONAL HUMANISTA.**

### **1.2.1 Es consciente de su dignidad personal y de la de los demás.**

Tiene conciencia de su dignidad como persona; es abierto hacia los estudiantes y demás personas; es respetuoso de esa misma dignidad en ellos, y solidario en todo problema que la afecta.

### **1.2.2 Mantiene adecuadas relaciones interpersonales. Posee la capacidad de comunicarse con los estudiantes y demás personas en su riqueza de aspectos. Es capaz de dialogar, comprender, intimar, servir y dirigir a los estudiantes. Es flexible, deja a un lado el dogmatismo y manifiesta en su capacidad crítica un decidido respeto por las convicciones de los estudiantes, los profesores y las autoridades. Fomenta la comunicación interpersonal de quienes lo rodean.**

### **1.2.3 Ejerce una actitud de adhesión hacia los valores.**

Ha asimilado el valor de la libertad, la justicia, el servicio, la verdad, la bondad y la belleza. Está convencido de ellos y da testimonio de los mismos. Su actividad como profesor y educador está orientada a promoverlos. Animado por los valores del Ideario, los integra en forma significativa como factor básico de motivación en su conducta, y los transmite a su ambiente fomentando así la motivación intrínseca de los educandos.

### **1.2.4 Realiza su trabajo con responsabilidad, libertad y compromiso.**

Es responsable de sus decisiones ante sí mismo y ante los demás. Manifiesta una congruencia entre sus convicciones filosóficas, políticas y religiosas. Sabe comprometerse con las personas y es fiel a sus compromisos. Promueve la libertad interna y la responsabilidad del educando.

## **1.3 POSEE UNA SÓLIDA FORMACIÓN SOCIAL HUMANISTA.**

### **1.3.1 Tiene conciencia de los problemas nacionales. Se preocupa por conocer la problemática nacional y mundial para contribuir con su actividad humana y magisterial al planteamiento y solución de la misma.**

### **1.3.2 Toma una actitud de solidaridad y de justicia social ante la situación nacional.**

Se siente obligado a promover la justa distribución de oportunidades, de poder de decisión y de riqueza, y busca soluciones prácticas y realistas a los problemas que va encontrando en su trabajo magisterial y en su ambiente familiar y social.

1.3.3 Ejerce una participación profesional organizada en la solución de los problemas sociales. Atiende activamente a los problemas sociales a través de las organizaciones profesionales y demás sociedades intermedias de las que forma parte. Exige respeto efectivo a los derechos cívicos y promueve la libre asociación en el país y en las instituciones para promover el bien público y los derechos ciudadanos.

1.3.4 Ejercita sus derechos cívicos y políticos en una actitud de respeto a los mismos.

Cumple con sus deberes cívicos y políticos mediante la participación permanente, organizada y comprometida en las instituciones que la ley establece para elegir, vigilar, criticar, apoyar y, en su caso, ejercer la autoridad política en servicio del bien común.

## **2. EN CUANTO A LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA**

El profesor de la UIA no solamente tiene y desarrolla cualidades y habilidades personales y técnicas, sino que también las ejerce con honestidad y entusiasmo de acuerdo con el tipo de trabajo que desempeña: docente, asesor o investigador. En cualquiera de estas funciones su principal propósito es el aprendizaje de los alumnos, asimismo procura explicitar en forma cada vez más clara y operativa su postura personal en relación con la filosofía educativa de la UIA.

### **2.1 COMO DOCENTE**

2.1.1 Elabora programas académicos con objetivos realistas, adecuados al objeto de conocimiento, a las necesidades de sus alumnos y a las necesidades sociales.

2.1.2 Diseña y organiza las experiencias de aprendizaje utilizando el método más adecuado.

2.1.3 Fomenta un ambiente de motivación intrínseca, participación del estudiante y aprendizaje significativo, en conjunción con la metodología del trabajo intelectual y la excelencia académica.

2.1.4 Adapta sus actividades docentes a las características y necesidades concretas de sus alumnos, sigue el ritmo de trabajo propio de ellos, sin descuido del nivel académico.

2.1.5 Establece un sistema de retroalimentación justa y oportuna que, al mismo tiempo que verifica el logro de los objetivos propuestos, fomenta la autoevaluación y coevaluación.

2.1.6 Incrementa su propia capacitación y se actualiza profesional y pedagógicamente conforme a las necesidades educativas que puede y debe tener.

2.1.7 Enriquece su desarrollo personal en interacción dinámica con su labor pedagógica.

## **2.2 COMO ASESOR ACADÉMICO**

2.2.1 Tiene los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para establecer una adecuada y eficiente relación de asesoría.

2.2.2 Mantiene una comunicación adecuada con los asesores de otros departamentos, con los directores y demás personas relacionadas con la formación y actividades académicas del estudiante.

2.2.3 dispone de información actualizada en relación a la estructura, procedimientos y trámites académico-administrativos de la UIA, así como de los recursos de aprendizaje para la formación personal-profesional del estudiante, disponibles tanto dentro como fuera de la UIA.

2.2.4 Considera al estudiante como el principal agente de su formación personal-profesional. Se esfuerza por ayudarlo a encontrar criterios propios de elección y decisión y a tomar la responsabilidad en la solución de sus problemas y en la consecución de sus metas.

2.2.5 Se interesa por el desarrollo personal-profesional de su asesorado y se muestra dispuesto a ayudarlo a tomar decisiones, a resolver problemas y a utilizar los recursos existentes.

2.2.6 Es capaz de entender al asesorado desde el punto de vista de éste, de respetarlo como persona y de entablar con él una relación honesta y sincera en la que se facilite la comprensión de las situaciones y/o problemas importantes para el estudiante.

2.2.7 Proporciona la información requerida por el estudiante, señala alternativas y discute los planes de acción con el mismo.

2.2.8 Expresa su opinión, con claridad y sinceridad, respecto a las actividades desarrolladas por el estudiante en lo que se refiere a su preparación personal-profesional.

## **2.3 COMO INVESTIGADOR**

2.3.1 Conoce el ámbito social nacional y ubica dentro de este contexto su labor de investigación.

2.3.2 Conoce la situación actual del campo de su especialidad.

2.3.3 Es capaz de hacer nuevas aportaciones a su campo.

- 2.3.4 Conoce los métodos de investigación propios de su campo y tiene la habilidad de aplicarlos.
- 2.3.5 Es capaz de reportar y difundir los métodos usados y los resultados obtenidos.
- 2.3.6 Es capaz de utilizar la investigación como medio de formación universitaria.

## **COMITÉ ACADÉMICO DE DEPARTAMENTOS**

### **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AUTORIZADOS PARA EL SEMESTRE DE PRIMAVERA DE 1979.**

#### **I. PROYECTOS QUE SE RENUEVAN**

##### **ANT-008**

"ESTRUCTURA AGRARIA Y POBLACIÓN EN CATALUÑA"  
MTRO. ABRAHAM ISZAEVICH

Aplicación de carga académica:	\$	24,320.00
A. Iszaevich: 128 hrs.		
Honorarios diversos:	\$	26,000.00
Papelería y fotocopiado:	\$	5,000.00

##### **ANT-009**

"HISTORIA DE LA ETNOLOGÍA: LOS PROFESIONALES"  
DR. ÁNGEL PALERM

Aplicación de carga académica:	\$	36,480.00
A. Palerm: 192 hrs.		
Honorarios diversos:	\$	20,000.00
Viáticos y transporte:	\$	6,000.00

##### **ANT-010**

"LA FORMACIÓN DEL SISTEMA COLONIAL EN MÉXICO"  
DR. ÁNGEL PALERM

Aplicación de carga académica:	\$	36,480.00
A. Palerm: 192 hrs.		
Honorarios diversos:	\$	30,000.00
Viáticos y transporte:	\$	15,000.00

##### **ANT-019**

"ESTRUCTURAS DE PODER EN UN MUNICIPIO DE TLAXCALA, MÉXICO"  
MTRA. ALBA GONZÁLEZ

Aplicación de carga académica:	\$	12,160.00
A. González: 64 hrs.		
Honorarios ayudantes:	\$	12,000.00
Honorarios diversos:	\$	4,000.00